

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26302** *MÁRMOLES Y GRANITOS SANTACRUZ, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Dolors Perera Moreno, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 58/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de María Santacruz Abascsal contra Mármoles Y Granitos Santacruz, S.L., y Fons de Garantía Salarial (Fogasa), se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Mármoles y Granitos Santacruz S.L., en situación de Insolvencia por importe de 13472,18 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 14 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110050135-1**